

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Farmacia y Nutrición
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	No aplica
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título de Grado en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Navarra, fue verificado en el año 2009. El título se sometió al proceso de renovación de la acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo por parte de ANECA un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables con fecha de 17/03/2017.

Fruto de la experiencia en la impartición del título, en 2017 la universidad presentó una modificación del plan de estudios, atendiendo al ajuste del número de ECTS en algunas asignaturas, número de estudiantes admitidos, e indicadores de calidad del Grado. La Comisión de Evaluación de la ANECA emitió su informe favorable a esta modificación con fecha de 28 de julio de 2017.

En el curso 2018-2019 se implantó el plan de estudios modificado de forma simultánea en 1º, 2º y 3º curso, y en el curso 2019-2020 en 4º curso, siguiendo un plan de implantación que recogía las adaptaciones correspondientes.

El título tiene la opción de que una serie de estudiantes los curse junto al Grado en Farmacia, en un programa de Doble Grado.

El título se imparte en modalidad presencial en la Facultad de Farmacia y Nutrición situada en la ciudad de Pamplona, acorde a lo propuesto en la memoria verificada vigente. La planificación de la docencia del título se organiza, según la memoria verificada vigente modificada en 2017, en 240 créditos de los cuales 60 de formación básica, 132 de formación obligatoria, 18 optativos, 24 de prácticas externas y 6 créditos de Trabajo Fin de Grado (TFG). El diseño del plan de estudios y las competencias asociadas cumplen con la Orden CIN 730/2009 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Dietista-Nutricionista. El Plan de Estudios del Grado sujeto a evaluación es conforme a la distribución de créditos recogidos en la memoria verificada vigente. Se han implantado las modificaciones propuestas y aprobadas en 2017. Se han consultado las guías docentes de las asignaturas por curso más las correspondientes al TFG y Estancias tuteladas. Atendiendo a la información proporcionada en estas guías, las competencias, las actividades formativas y los sistemas de evaluación se corresponden, en general, con las establecidas en la memoria verificada.

Contrastados los datos suministrados en el Informe de Autoevaluación y las distintas evidencias aportadas por la universidad (Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título) con la memoria verificada, se constata que las plazas de nuevo ingreso han respetado lo establecido en la misma (90), siendo en los cursos de 2015-2016 a 2021-2022 de 75, 80, 71, 77, 74, 84 y 87, respectivamente y estando por debajo de la cifra recogida en la memoria verificada. La ratio nº de

estudiantes / profesor es de 0,7. Estas cifras incluyen tanto a los estudiantes que cursan el Grado en Nutrición Humana y Dietética como a los que cursan el Doble Grado con Farmacia.

La revisión de las evidencias E2.1 y E2.2 (Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos) muestra que el organigrama académico del Título permite una adecuada coordinación, así como una correcta ejecución de la planificación temporal establecida. En dichas evidencias se detalla la estructura de la coordinación docente y se especifican los mecanismos que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje de acuerdo con la memoria verificada. Se presentan actas correspondientes a reuniones de coordinación del profesorado de la facultad celebradas anualmente (Evidencia 2.1), así como actas referentes a reuniones celebradas entre la coordinación de la facultad y una delegación de estudiantes de cada curso (Evidencia 2.2). El Equipo Directivo encargado de la coordinación está compuesto por el Vicedecanato de estudiantes (Vicedecano/a de estudiantes y Coordinadora de Estudios de la Facultad), las coordinadoras de curso, el profesorado que imparte docencia en el Grado y los consejos de curso. Se dispone también de comisiones de coordinación de prácticas externas y de innovación docente. Además, las reuniones de coordinación se analizan en la Memoria de Resultados que cada curso elabora la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad (Evidencia E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación con los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; Calidad de la enseñanza y la docencia, gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y recogida y análisis de los resultados e indicadores de rendimiento y de satisfacción de los diferentes colectivos del título).

El profesorado realiza reuniones en las que se abordan los temas que pueden tener incidencia sobre la docencia y otros aspectos que influyen en el desarrollo del curso. Según consta en las actas de estas reuniones de coordinación (Evidencia 2.1), se tratan temas como la participación del estudiante en clase, la posibilidad de establecer exámenes parciales, fechas importantes, problemas tanto relacionados directamente con la docencia como con otros aspectos indirectos (elecciones, necesidades de recursos, impartición de charlas, etc.). En algunas actas se hace también un tratamiento individualizado de la evolución y valoración de cada asignatura.

El estudiante tiene participación a través de las reuniones del consejo de curso, en las cuales el estudiantado muestra sus demandas, valoraciones y sugerencias. Estas son de diversa índole y tratan temas como, por ejemplo, la sugerencia de realizar cursos de primeros auxilios o el nivel de exigencia y carga de trabajo y dedicación que les supone cada asignatura (Evidencia E2.2).

En las encuestas de satisfacción con las asignaturas y los profesores del curso 2021-2022, con una participación por encima del 50%, los estudiantes dan una valoración media de la coordinación de 4,3 (en una escala del 1 al 5). En las encuestas de satisfacción general con el Grado, con una participación en los últimos tres años entre el 29% y el 38%, los estudiantes valoran los ítems relativos a organización, coordinación y horarios con puntuaciones comprendidas entre 3 y 3,9 (en una escala del 1 al 5). En el caso de los egresados (Evidencia 18. Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del título), la satisfacción con el título varía de 8,1 puntos en el curso 2017-2018 a 7,3 en el curso 2020-2021 (en una escala del 1 al 10).

El profesorado otorga a la eficacia de los mecanismos establecidos para la coordinación de los estudios una media de 3,8 (curso 2015-2016) con una tasa de respuesta del 56%, de 3,9 (curso 2017-2018) con

una tasa de respuesta del 19% y de 3,8 (curso 2020-2021) con una tasa de respuesta del 69%, sobre una puntuación máxima posible que especifican en el Informe de Autoevaluación de 1 a 5.

El perfil de ingreso y los requisitos de acceso al Grado están publicados en la página web. En esta misma página se informa sobre las pruebas de acceso. En ambos casos se ajustan a la legislación vigente y coinciden con los detallados en la memoria verificada. En relación con el Perfil de Ingreso, no se establece ningún tipo de restricción o requisito previo, distinto a las exigencias legales de acceso a estudios de Grado, pero sí se ofrece una orientación sobre el perfil de ingreso ideal. En el perfil de ingreso publicado en la Web se indica "Alumnos formados en Ciencias de la Salud. El perfil requerido es una base sólida en conocimientos de Biología general, Química general y Matemáticas".

En relación con el grado de satisfacción de los profesores con el perfil de ingreso, las puntuaciones varían entre el 2,6 y el 2,8 (en una escala del 1 a 5) durante el periodo evaluado.

La Facultad de Farmacia y Nutrición de la Universidad de Navarra dispone de una Comisión de Reconocimiento de Créditos, integrada por el Vicedecano de Estudiantes, la Coordinadora de estudios y un administrativo, que trabaja de acuerdo con la Normativa General de Reconocimiento de la Universidad de Navarra. El enlace a la normativa de reconocimiento de créditos se encuentra fácilmente a través de la página web del Grado y en la página web con recursos para los estudiantes.

En la memoria verificada vigente (Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos) se incluye la posibilidad de reconocimientos a partir de Enseñanzas superiores no universitarias (máximo 9 créditos) y Títulos propios (máximo 36 créditos). No se contempla el reconocimiento de créditos por experiencia laboral.

La evidencia E4 (Listado de estudiantes que ha obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias) muestra el listado de los estudiantes que ha obtenido reconocimiento de créditos desde el curso 2015-2016 al 2021-2022, ambos incluidos. En este sentido, durante el periodo evaluado, todos los reconocimientos de créditos realizados han sido por procedencia de otros títulos universitarios oficiales o por otros conceptos (Desarrollo de actividades universitarias de participación del estudiantado). Tras la revisión de los expedientes de reconocimientos de créditos solicitados, se comprueba que la aplicación de reconocimientos es acorde a lo propuesto en la memoria verificada vigente y en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje de las asignaturas objeto de reconocimiento.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del Grado está disponible en la página web de la Universidad de Navarra, dentro

del espacio dedicado a la Facultad de Farmacia y Nutrición. En ese apartado se encuentra disponible una sección denominada Estudios, que ofrece información sobre las características del título.

En el apartado Admisión de la página web se puede acceder a los criterios de Acceso y Admisión, así como al enlace a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UADP) de la Universidad de Navarra.

Las diferentes normativas que afectan a los estudiantes, incluyendo las de permanencia y reconocimiento de créditos, están disponibles dentro del apartado Plan de Estudios.

Dentro del apartado Calidad, se puede acceder a diferentes subapartados:

Documentación oficial del título: incluye la inscripción del Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como la publicación del título en el B.O.E.

Del mismo modo, es accesible la información relativa a la memoria verificada, así como los diferentes informes que ANECA ha elaborado sobre el título (verificación, seguimiento, modificaciones y primera renovación de la acreditación).

Indicadores y resultados: en este subapartado se incluyen diferentes tasas de resultados del título con la explicación de lo que significa cada una de ellas.

Por otro lado, se incluye un enlace al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), en donde se da acceso a los procesos de calidad y la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Los estudiantes del título tienen acceso, antes del periodo de matrícula y del inicio de las clases a través de la página web del Grado, a la información detallada sobre el plan de estudios y las guías docentes de cada asignatura, así como otra información relevante sobre asignaturas ofertadas, calendario de impartición, competencias, perfil de ingreso criterios de admisión, salidas profesionales, régimen de permanencia, reconocimiento de créditos e información sobre el TFG. Todas las guías docentes del curso actual son accesibles en la sección de la Web sobre el plan de estudios y poseen una descripción de las asignaturas, además de toda la información necesaria y detallada sobre cada una de ellas (competencias, programa, actividades formativas, sistema de evaluación, profesorado y sus contactos, horarios de la asignatura, recursos necesarios, bibliografía, etc.). A partir de esta página, el estudiante también puede acceder a la página web de la Facultad de Farmacia y Nutrición donde puede consultar el calendario y horarios, fechas de examen, acceder al portal de prácticas, al de movilidad internacional y los convenios para desarrollarla, además de otra información de interés.

Por otro lado, los estudiantes matriculados tienen acceso a información más específica sobre cada asignatura a través del acceso al Aula Virtual ADI. Las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes en el periodo evaluado (Evidencia 3) respecto al Ítem sobre Información en la Web muestran valores de 4,1 en el curso 2018-2019, 4,4 en el curso 2020-2021 y 4,2 en el curso 2021-2022, en escala de 1 a 5.

En el Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA, se indicaba que no estaba accesible la información sobre los centros de prácticas y plazas disponibles. Tampoco se aportaba referencia a la adaptación de la universidad a estudiantes con necesidades educativas especiales. La universidad presentó un plan de mejoras al respecto. A través de la guía docente de Estancias tuteladas se puede acceder fácilmente al proceso de admisión y matrícula en la asignatura, sus requisitos, su sistema de adjudicación, así como al listado de centros en los que se pueden realizar las prácticas, con indicación del número de plazas y el área de especialización. La guía también incluye el resto de información pertinente (programa, actividades formativas, sistema de evaluación, resolución de incidencias, horario y contacto de atención al estudiante. Se comprueba que la universidad ha

implementado con eficacia las mejoras comprometidas en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA y relativas a la información sobre los centros de prácticas y la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.

La guía docente del TFG es accesible fácilmente a través de la página web y recoge todo lo relativo a las tipologías de trabajo, los requisitos previos y la forma de matricularse en la asignatura, además de datos sobre su evaluación, guías y modelos de trabajos, bibliografía, recursos y horario y contacto de atención. En la audiencia del panel de expertos, los estudiantes declaran disponer de la información necesaria para el desarrollo del curso en tiempo y forma y destacan la utilidad de la llamada Guía del Estudiante, que incluye contenidos formativos relativos a las asignaturas de primer curso con mayor dificultad para los estudiantes de nuevo ingreso.

En las encuestas de satisfacción con el Grado, los estudiantes valoran por encima de 4, en una escala del 1 al 5, los ítems relativos a la información que reciben sobre Estancias tuteladas y TFG.

Por otro lado, los profesores valoran el ítem relacionado con la información de la página web entre 3,7 en el curso 2017-2018 y 4 en el curso 2020-2021 (en una escala de 1 a 5). En las encuestas de satisfacción a los egresados no se encuentra un ítem referido a este apartado concreto.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) implantado desde el año 2009, que se revisa periódicamente.

El título de Graduado en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Navarra cuenta con procesos y registros, integrados en el SAIC de la universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

Los documentos del SAIC están disponibles en la página web de la universidad.

El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su dinamización a través del proceso de mejora continua.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) es el órgano que coordina las tareas de planificación y seguimiento del SAIC. La memoria anual del título recoge las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que se detectan, a partir del análisis de la información facilitada por el Servicio de Calidad y las reflexiones por parte de los miembros de dicha Comisión.

La memoria anual del Grado se analizan los siguientes aspectos:

- a) Información general del título.
- b) Análisis de asignaturas y su coordinación.

- c) Asesoramiento.
- d) Movilidad.
- e) Prácticas académicas externas.
- f) Estudio de inserción laboral.
- g) Recursos humanos.
- h) Recursos materiales y servicios.

Las actas de la Comisión de Garantía de Calidad se encuentran públicas donde se revisan los planes de mejora y se hace un resumen de los principales resultados de los informes de resultados que favorece la rendición de cuentas.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La revisión de los datos aportados en la tabla 3, muestra que el personal académico ha permanecido estable en número a lo largo del periodo evaluado. En el curso 2021-2022, el Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad de Navarra cuenta con 62 profesores, distribuidos en las siguientes categorías académicas: 15 Catedráticos de Universidad (24,2%); 14 Profesores Titulares de Universidad (22,6%); 8 Profesores Contratados Doctores (12,9%); 1 Profesor Ayudante Doctor; 1 Profesor Ordinario (categoría propia equivalente a Catedrático); 2 Profesores Agregados (categoría propia equivalente a Titular); 1 Profesor Adjunto (categoría propia equivalente a Contratado Doctor); 1 Lector de Idiomas (categoría propia); 16 Profesores Colaboradores (categoría propia) (25,8%); 2 Profesores asistentes (categoría propia); y 1 Profesor extraordinario (categoría propia), un 98% de los cuales son doctores (Tabla 3). El 84% de las horas de docencia son impartidas por profesorado de las categorías universitarias estatutarias o equivalente. El número de profesores se ha ido reduciendo desde el curso 2015-2016, pero es muy próximo al previsto en la memoria verificada vigente, en la que se propone un total de 68 profesores para cubrir la docencia prevista para 90 plazas de nuevo ingreso. Dado que el número de estudiantes que ingresan al año no supera el número de plazas, se considera que el número de profesores sigue siendo suficiente para cubrir la docencia del título.

En relación al perfil del profesorado y con respecto a la última memoria verificada, se mantienen en proporciones similares los Profesores Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores, pero desaparece la categoría de Profesores Asociados vinculados al título (eran 14 en el curso 2019-2020, 3 profesionales de la CUN y 2 Catedráticos del CIMA). En el Informe de Autoevaluación se indica que los

Profesores Asociados han pasado a la categoría de Profesores Invitados y figuran como profesionales colaboradores en la evidencia Tabla 3. Datos globales del profesorado. En el curso 2018-2019 se incorporan Profesores Colaboradores, categoría propia de la universidad, que en el curso 2021-2022 contabilizaron 16 e impartieron el 13% de la docencia.

En una primera evidencia aportada (Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título) se indicaba una ratio nº estudiante /profesor de 0,7 en el curso 2021-2022. Dado que el Grado se imparte como tal y junto con el Grado en Farmacia, en la audiencia del panel de expertos con los responsables del título, éstos informaron que, en relación a la organización del doble Grado, en las asignaturas de naturaleza más básica, el grupo estaba constituido únicamente por estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética, ya que los estudiantes del doble grado cursaban la asignatura equivalente en el Grado en Farmacia, y que ambos grupos coincidían en las asignaturas más identitarias del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Esto puede suponer una variación de la ratio nº estudiante / profesor según la asignatura. En las audiencias del panel de expertos con estudiantes y profesores, éstos declararon que el número de estudiantes en clase se encontraba entre 25 y 45, los cuales se repartían en dos o tres grupos para las sesiones prácticas. En la audiencia del panel de expertos con los responsables del título, éstos declararon que la ratio nº estudiante / profesor se había calculado como la relación entre el total de estudiantes matriculados y todos los profesores del grado (incluidos los visitantes o invitados). Posteriormente a la audiencia con el panel de expertos, la universidad ha facilitado una nueva versión de la evidencia Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título, donde la ratio nº estudiante / profesor es de 2,55 y se ha mantenido en valores entre 2,37 y 3,10 del curso 2015-2016 al curso 2020-2021.

La experiencia docente se ha reducido con respecto a cursos anteriores, seguramente debido a la incorporación de profesorado más joven, pero sigue siendo de 3,5 quinquenios de media.

Tanto personal docente e investigador como personal de apoyo a la docencia participan en cursos de formación. Se desarrollan proyectos de innovación docente en prácticamente todas las áreas y asignaturas, entre los que destacan los basados en la metodología aprendizaje por servicio y en la simulación de competencias profesionales requeridas en entornos simulados y reales.

La actividad investigadora se ve reconocida en un total de 125 sexenios de investigación. En definitiva, la experiencia docente e investigadora del personal académico es adecuada a la naturaleza de las diferentes asignaturas y ha mejorado con respecto a la plantilla de profesorado propuesta en la memoria verificada.

Casi todos los profesores son doctores (menos uno) y el 74% es acreditado por ANECA o alguna de las agencias de calidad. Los tutores académicos asignados a las prácticas externas son nombrados cada curso académico y se recogen en la evidencia E14 (Servicios de apoyo y orientación al estudiante). Se corresponden con perfiles profesionales relacionados con los diferentes ámbitos de los centros de prácticas (hospitales, centros de investigación, gabinetes dietéticos, empresas de restauración, centros deportivos).

Tanto el número de profesores como el perfil docente, combinados con la especialización de todos ellos en la materia que imparten (según la revisión de los datos aportados en la Tabla 1), hacen del personal académico del Grado el idóneo para su impartición.

Según el Informe de Autoevaluación, en su mayor parte son dietistas-nutricionistas, lo que se corresponde con la recomendación que la federación europea de asociaciones de dietistas nutricionistas recomienda para la formación práctica de estos estudiantes. El profesorado que imparte docencia en el título tutoriza, a su vez, los TFGs, que son trabajos de iniciación a la investigación. La trayectoria

investigadora de los profesores avala su adecuación para esta asignatura.

En la encuesta de satisfacción con las asignaturas y el profesorado del curso 2021-2022, en la que la participación está por encima del 50%, los estudiantes valoran positivamente su satisfacción con el profesorado (con una calificación de 4,2 en una escala del 1 al 5). La satisfacción con el profesorado se ha mantenido estable en el tiempo, siendo de 3,7 en el curso 2017-2018, 4,2 en 2018-2019 y 4,3 en 2020-2021, en todos los casos en una escala de 1 a 5. En relación con los ítems, por ejemplo, “tiene un nivel de conocimiento de la materia adecuado”, la media es de 4,3 (curso 2018-2019), de 4,6 (curso 2020-2021) y de 4,3 (curso 2021-2022), en todos los casos en una escala del 1 al 5. El ítem “tiene una actitud que facilita el aprendizaje” oscila entre una media de 3,6-4,4 en una escala del 1 al 5. Esta valoración es coincidente con la que los estudiantes dan en la encuesta de satisfacción general con el Grado, en la que, con una participación en los últimos tres años del 29 al 38% valoran los ítems relativos al profesorado con puntuaciones entre 3,7 y 4,4 (en una escala del 1 al 5).

La participación del profesorado en la encuesta de satisfacción general, de carácter bianual, es algo más baja que en otras encuestas (20-25%). La satisfacción general es de 4 sobre 5 (en una escala del 1 al 5). Las mejores valoraciones son las relativas a recursos materiales (de 3,8 a 4,6 en una escala del 1 al 5) y al programa de asesoramiento (de 3,8 a 4 (en una escala del 1 al 5) y los peor valorados son relativos a la carga docente y sistemas de promoción (de 3,5 a 3,7 en una escala del 1 al 5), aunque la valoración puede considerarse aceptable.

En el primer informe de verificación de ANECA del 4 de junio de 2009, se recomendaba hacer un seguimiento de la adecuación del personal disponible para el título, ya que se pasaba de 3 a 4 años y el número de estudiantes de nuevo ingreso propuesto era 100. A partir de las evidencias aportadas, se confirma que la adecuación del personal académico se analiza en la Memoria de Resultados que cada curso elabora la Comisión de Garantía de Calidad del centro. Además, se está trabajando en un plan a 5-10 años para la renovación de la plantilla (por previsión de jubilaciones e incorporación de nuevas metodologías docentes).

La revisión de la evidencia E11 (Breve descripción del número y perfil del personal de apoyo vinculado a acciones formativas en el título objeto de evaluación) muestra que el Grado en Nutrición Humana y Dietética dispone del personal cualificado, necesarios para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante. Todo el personal de apoyo a la docencia que figura en la evidencia E11, un total de 6 personas en el curso 2021-2022 (manteniéndose el número estable durante el periodo evaluado), tienen el grado de doctor, y algunos de ellos se encuentran acreditados a figuras de profesorado universitario por la ANECA. El Grado cuenta también con Personal Investigador en Formación (PIF) de los distintos departamentos que imparten su docencia en el Grado en Nutrición Humana y Dietética (60 horas máximo), un total de 22 personas, con un grado de dedicación de su docencia al título variable (desde un 100% a un 10%). Además, participan en la docencia 12 colaboradores docentes, pero estos no figuran en la evidencia E11 sobre personal de apoyo a la docencia. De acuerdo con la evidencia E8. (Categorías del profesorado), se trataría de residentes de la Clínica Universitaria de Navarra (MIR, FIR, BIR, QIR, EIR y PIR).

Tomando como referencia los datos presentados en la evidencia E11, las personas que participan como personal de apoyo a la docencia son o bien doctores o bien estudiantes de doctorado. Por dedicación, son equivalentes a 0,5 personal de apoyo y 12 doctorandos, lo cual se considera suficiente y adecuado al título.

Con respecto a la memoria verificada, en ésta no se describe el personal de apoyo a la docencia como

tal, sino el personal de administración y servicios disponible para el título, es decir personal de gestión, administrativos y técnicos. En el apartado 6.1. de personal académico de la memoria verificada vigente se describe la participación de 20 estudiantes de doctorado en la docencia práctica y con la dedicación que estipulan los contratos y becas de investigación.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Farmacia y Nutrición cuenta con un número suficiente de aulas y laboratorios para poder llevar a cabo la docencia. Además, cuenta con biblioteca, centros de investigación, servicios complementarios, etc. que son fundamentales para un buen desarrollo del proceso de aprendizaje (Evidencia E12_Infraestructuras disponibles para el Grado.pdf) y está cerca del centro hospitalario lo que facilita la realización de alguna práctica en él. Los estudiantes hacen rotaciones en la Clínica Universitaria de Navarra y desarrollan prácticas de laboratorio TFGs en tres centros de investigación de la Universidad de Navarra, el Centro de Investigación en Nutrición, el Edificio de Investigación en Farmacobiología y el Centro de Investigación Médica Aplicada. Los recursos materiales se mantienen y mejoran con respecto a la memoria verificada vigente. Se ha incluido, por ejemplo, una unidad metabólica de intervención nutricional para nutrición personalizada y TFGs, y un muñeco bebé para antropometría infantil. Cabe destacar, así mismo, todo el proceso de digitalización de las aulas, la adquisición de equipos y software para apoyo a la docencia y la dotación de mobiliario para espacios comunes.

Los estudiantes, en las encuestas de satisfacción general con el Grado, en las que la participación ha sido representativa (del 29 al 38%), valoran los ítems relativos a recursos materiales con puntuaciones entre 3,9 y 4,6 en una escala del 1 al 5. Las valoraciones por parte del estudiante de las aulas y equipamiento se han mantenido estables, de 3,6 para el curso 2018-2019, 4,1 para el curso 2020-2021 y de 3,9 en el curso 2021-2022 (en una escala del 1 al 5). En esta misma encuesta, la valoración del ítem “equipamiento de talleres, seminarios y laboratorios” alcanza una puntuación de 4,0 (en una escala del 1 al 5) para el curso 2018-2019, 4,2 para el curso 2020-2021 y de 4,2 en el curso 2021-2022.

Por su parte, los profesores en su encuesta de satisfacción dan las valoraciones más altas a los ítems relacionados con recursos materiales (entre 3,8 y 4,6 en una escala del 1 al 5).

La puntuación de satisfacción del personal egresado supera el 7 (en una escala de 1 a 10) en todos los ítems que contiene la evaluación.

Tal y como muestra la evidencia E14 (Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de estudiantes) el estudiante dispone de servicios de apoyo académico, profesional y de movilidad, que son de ámbito general a la universidad y de la Facultad de Farmacia y Nutrición. Algunos ejemplos de estos servicios son: Biblioteca de la Universidad de Navarra, Asesoramiento académico personal, Formación de profesorado, Instituto de Idiomas, Servicio de Relaciones Internacionales, Career Services y la comisión de movilidad internacional.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad se mantienen y mejoran con respecto a la memoria verificada. Incluyen asesoramiento académico personal, orientación profesional a través del servicio de carreras profesionales y una comisión de movilidad para los estudiantes. Además, se han potenciado servicios de ayuda para encontrar alojamiento, servicios de relaciones internacionales para estudiantes incoming y outgoing y un servicio de asistencia universitaria que apoya al estudiante en la búsqueda de becas. Con respecto a las acciones de acogida y orientación de estudiantes de nuevo ingreso, el centro ha estado trabajando en una acción de mejora relativa a la reducción de la tasa de abandono (véase directriz 7.1) y ha implementado varias acciones para mejorar la orientación y la integración de estos estudiantes.

Entre las evidencias presentadas, los estudiantes del título han ido haciendo cada vez un mayor uso de los programas de asesoramiento, orientación profesional y movilidad.

Para la organización de su itinerario curricular, los estudiantes disponen de un profesor que actúa como asesor académico, haciendo una labor de tutela y mentorización a lo largo de los estudios. En el curso 2021-2022, el 82% de los estudiantes consultaron con su asesor académico, una media de cuatro veces en el curso. La puntuación otorgada por los estudiantes al asesoramiento personal ha sido de 3,7 (en una escala del 1 al 5) los tres últimos cursos del periodo evaluado, Los profesores otorgaron una puntuación media de 4,1 (en una escala del 1 al 5) a la contribución del programa de asesoramiento al desarrollo personal del alumno a lo largo del periodo evaluado.

Para la orientación profesional, el servicio de carreras profesionales desarrolla distintas actividades complementarias a la formación, las cuales han ido incrementando el número en los últimos cursos. Entre ellas se incluyen la semana del empleo, jornadas de actualización, foro de empleo o conferencias extraordinarias. En el curso 2021-2022, se implementa un itinerario de desarrollo personal y profesional que incluye sesiones dirigidas a mejorar la empleabilidad mediante la promoción de habilidades y actitudes. Cabe destacar el proyecto Tantaka, consiste en un banco de tiempo solidario para voluntariado profesional en el cual se realizan actividades de aprendizaje por servicio. De acuerdo con el último informe, el centro dispone de 24 convenios de movilidad vigentes. En el curso 2021-2022, 54 estudiantes del Grado realizaron una estancia de movilidad y 21 estudiantes de otras universidades continuaron sus estudios en la Universidad de Navarra. Las cifras de estudiantes en movilidad han ido aumentando respecto a años anteriores y se han recuperado las cifras de movilidad anteriores a la pandemia por COVID.

La eficacia de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad se analizan en la Memoria de Resultados que cada curso elabora la Comisión de Calidad del centro. Los estudiantes, en las encuestas de satisfacción general con el grado, en las que la participación ha sido representativa (del 29 al 38%), valoran los ítems relativos a los servicios de apoyo con puntuaciones entre 3,6 y 4,3 en una escala del 1 al 5.

Por otro lado, orientación profesional que se ofrece a los estudiantes ha sido valorada por parte del profesorado con una puntuación de 4 (en una escala del 1 al 5) a lo largo del periodo evaluado. Los estudiantes, por otro lado, puntúan con un promedio de 3,5 (en una escala del 1 al 5) las prácticas y el

servicio de orientación profesional en los 3 últimos cursos.

Los estudiantes del Grado realizan prácticas externas curriculares a través de 2 asignaturas: Estancias Tuteladas (prácticas externas) e Iniciación a la Empresa (optativa). En la memoria verificada vigente están previstos 62 centros nacionales para prácticas y 7 centros fuera de España. En el curso 2021-2022, se han desarrollado prácticas en 58 centros nacionales y 13 centros en el extranjero. Con una entrada de 90 estudiantes de nuevo ingreso y una tasa de abandono prevista del 15%, serían 76 los estudiantes que potencialmente llegarían a 4º curso cada año para realizar sus prácticas. Dado que cada centro dispone de 2 plazas, al haber dos turnos de prácticas, el número de convenios resulta suficiente en cantidad para acoger las prácticas externas de los estudiantes matriculados en el Grado. Se clasifican las estancias en prácticas según ámbito profesional en: hospital y residencia geriátrica, gabinete dietético, centro deportivo, empresa de restauración colectiva, centro de investigación, industria alimentaria y control de calidad, salud pública, consultoría, cooperación al desarrollo y nutrición comunitaria. A partir de la naturaleza de los centros donde los estudiantes realizan las prácticas, se deduce que son centros donde puede ejercer su profesión un dietista nutricionista, con lo cual se consideran apropiados para la formación de sus estudiantes.

Toda la información relativa a la planificación de las prácticas y sistemas de evaluación se publica en la guía docente de la asignatura. Cada estudiante dispone de un tutor (tutor de prácticas) en el centro de realización, quien se encarga de coordinar y ser garante del buen desarrollo de las prácticas tuteladas. Constan de sesiones formativas previas a las estancias y periodo de prácticas propiamente dicho. Se realiza un seguimiento online a través de la plataforma ADI, y el estudiante prepara una memoria final detallada sobre la estancia realizada. Así mismo se evalúa presencialmente la asignatura mediante pruebas ECOE y dinámicas de grupo. Las prácticas se han realizado según lo previsto en el periodo objeto de acreditación. La excepción ha venido por la pandemia de la Covid-19 en el curso 2019-2020, en el que las prácticas se vieron suspendidas y reanudadas posteriormente.

Los indicadores y resultados de prácticas externas se analizan en la Memoria de Resultados que cada curso elabora la Comisión de Calidad del centro. En el curso 2020-2021, los estudiantes, en la encuesta de inserción laboral valoran entre 4 y 5 sobre una escala del 1 al 5 su satisfacción en cómo las Estancias tuteladas le han facilitado la entrada en el mundo laboral.

En la encuesta sobre las prácticas externas, con un 60% de participación, los estudiantes valoran en una puntuación media de 4,1, en una escala del 1 al 5, su satisfacción en los cursos 2020-2021 y 2021-2022 (no se aportan datos de otros cursos). En el curso 2021-2022, la valoración es de 4,5 puntos de una escala del 1 al 5 para la gestión administrativa de las estancias tuteladas, 4,8 para la adquisición de competencias, 4,6 para el seguimiento del tutor profesional y 4,3 para el seguimiento del tutor académico. Estos resultados son globales e incluyen tanto al estudiantado del Grado en Nutrición como al del Grado en Farmacia y el Doble Grado de ambos títulos.

Los estudiantes también manifiestan un grado de satisfacción elevado (de 8 a 9 en una escala del 1 al 10) con la prueba ECOE con la que se evalúa la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje al finalizar el estudiante su formación. La incorporación de la prueba ECOE (evaluación de competencias objetiva y estructurada) es innovadora y puede contribuir significativamente a los sistemas de evaluación del aprendizaje y a la adquisición por parte del estudiante de aptitudes y actitudes para el ejercicio profesional.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado capacita para el ejercicio de la profesión de Dietista-Nutricionista, reconocida en la legislación como profesión sanitaria. El plan de estudios verificado se ha desarrollado incluyendo los objetivos y competencias establecidas en la orden CIN 730/2009 que establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios que habiliten para el ejercicio de esta profesión. Las competencias se van trabajando en las distintas asignaturas, por lo que se puede concluir que los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a los requisitos marcados en la legislación. Además, la prueba ECOE que se realiza en la asignatura de Estancias Tuteladas permite verificar, en un entorno real simulado, que efectivamente el estudiante ha adquirido estas competencias necesarias para el ejercicio de su profesión.

Los contenidos de las diferentes asignaturas, tanto en su enseñanza teórica como práctica, así como la realización de las estancias tuteladas, prácticas y la elaboración y defensa del TFG están orientadas a capacitar al estudiante, tanto en resultados de aprendizaje como en la adquisición de competencias previstos para poder ejercer las tareas y funciones para las que habilita el título.

En la evidencia Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios, se aportan los datos desglosados por asignatura, con tasas de rendimiento de las asignaturas que oscila, sin tener en cuenta un valor extremo del 33,33% (en la asignatura optativa de inglés con 3 estudiantes), entre 83,33% (asignatura Dietoterapia) y el 100% de diferentes asignaturas (Dietoterapia infantil, Estancias tuteladas, Gestión de pymes, etc.)

El porcentaje de suspensos oscila entre 0,00% (en asignaturas como Deontología del dietista, Estancias tuteladas, Ética, Evaluación antropométrica, etc.) y el 26,98% de la asignatura de Fisiología humana. La tasa de éxito de las asignaturas oscila entre el 88,89% de la asignatura Microbiología de los alimentos y el 100% de un gran número de asignaturas como Fitoterapia nutricional, Iniciación a la empresa, Metodología científica en Ciencias de la Salud, Ética, Dietoterapia infantil, entre otras. Los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios son positivos, con porcentajes de aprobados en primera matrícula entre el 72% y el 88% en las asignaturas básicas de primer curso y superiores al 90% en cursos superiores. En el 51% de las asignaturas, el 100% de los estudiantes aprueban en primera matrícula.

La evaluación de los TFGs, según consta en la guía docente correspondiente (Evidencia Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.pdf), es realizada por una comisión compuesta por dos profesores de la Universidad de Navarra y, excepcionalmente, externos a esta y por el tutor del TFG, teniendo en cuenta diferentes aspectos para la evaluación. Por parte del tutor, se valora un informe de seguimiento (5% de la calificación) y un informe final que incluye competencias y memoria (30% de la evaluación); por parte de la comisión, se valora la memoria (15% de la evaluación), póster

(20% de la evaluación) y la defensa (30% de la evaluación). Del listado de TFG que presentan como evidencia, las calificaciones en su mayor parte se encuentran entre 8-9, con un rango que oscila entre 5,2-9,7 y un NP. La temática desarrollada en los TFGs está relacionada con los resultados de aprendizaje y las competencias del título (Evidencia E17. Listados de los Trabajos Fin de Grado Curso 2021-2022).

En otras asignaturas, el sistema de evaluación queda recogido de forma minuciosa, valorando tanto la parte práctica como la teórica, así como otros aspectos. Todo ello queda debidamente recogido en la guía docente, así como el peso de cada uno de los aspectos y los requisitos y criterios de cómo se va a llevar a cabo esta evaluación, incluso para el caso de estudiantes repetidores y otras situaciones especiales. Por ejemplo, la asignatura de Bromatología, Epidemiología nutricional, Fisiología humana, etc. pero hay otras guías docentes de otras asignaturas que no reflejan esta información tan detallada o no se valoran diferentes ítems (únicamente un examen), véase por ejemplo la guía docente de Alimentos funcionales o Alimentación del deportista. (Evidencia Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado).

En la encuesta de inserción laboral del año 2020, los estudiantes puntúan en valores por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y el equilibrio entre formación teórica y práctica.

En las encuestas de satisfacción del curso 2021-2022, los estudiantes, con una participación del 70%, valoran por encima de 4 (en una escala de 1 a 5) su satisfacción con el TFG, tanto en cuanto a recursos, como en atención tutorial y adquisición de competencias. Valoran algo por debajo (3,4 en una escala del 1 al 5) la correspondencia entre horas de trabajo y ECTS y la forma de evaluar, pero esta valoración es más alta en cursos anteriores. La satisfacción del estudiante con el TFG ha sido de 4,3 (curso 2017-2018), de 3,9 (curso 2018-2019), de 4,3 (curso 2020-2021) y de 3,8 (curso 2021-2022), en todos los casos en una escala del 1 al 5.

En las encuestas de satisfacción general con el Grado según el nuevo modelo aplicado en el curso 2018-2019, no se han identificado ítems que puedan estar relacionados con la valoración de las evaluaciones. En el modelo anterior el ítem “Se facilita la revisión de exámenes” y “La distribución de exámenes es adecuada” son los que más se pueden acercar a contemplar la valoración de la evaluación por parte del estudiantado. Estos ítems cuentan con unas puntuaciones que oscilan entre el 3,7-4,3 y 3,1-4,1 respectivamente, dependiendo el curso y año académico y en una escala del 1 al 5.

Tras la audiencia del panel de expertos con profesores, estudiantes del título y egresados, se corrobora que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación permiten al estudiante alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

La puntuación de satisfacción del personal egresado correspondiente al curso 2019-2020 supera el 7, en una escala del 1 al 10, en todos los ítems que contiene la evaluación (Evidencia E18. Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del título). Entre las evidencias aportadas no se ha identificado la valoración de los egresados sobre los resultados de aprendizaje y competencias adquiridos, salvo un ítem relativo a la “adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral”, que es valorado con una puntuación de 5,93 (en una escala del 1 al 10) en el curso 2019-2020, aunque recibe puntuaciones superiores al 7 en cursos anteriores.

A partir del análisis del dossier de las asignaturas de referencia puede deducirse que los resultados de aprendizaje se ajustan a los previstos en el plan de estudios, son coherentes con el perfil de egreso.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En el Informe de Primera Renovación de la Acreditación, se destacó que la tasa de graduación era inferior y la tasa de abandono superior a lo previsto en la memoria verificada en los primeros cursos de implantación. A raíz de esta observación, la universidad propuso acciones de mejora encaminadas a mejorar las tasas de graduación, además de revisar el dato a usar como referencia para estos indicadores. Así, en el informe sobre la modificación del plan de estudios del 28 de julio de 2017, se aprobó la modificación de los indicadores Tasa de Graduación y Tasa de Abandono, proponiendo nuevas tasas más ajustadas al ámbito temático del título y las características del estudiantado, 65% y 15% respectivamente. Con relación al abandono, según la evidencia E0. Documento que explique el grado de ejecución del Plan de Mejoras, la universidad plantea varias acciones de mejora que incluyen la identificación de perfiles de ingreso con peor rendimiento, el seguimiento personalizado de los estudiantes con bajo rendimiento, la inclusión de cursos cero especialmente en el área de química y la potenciación de la evaluación continua en todas las asignaturas, con especial incidencia en las de primer curso. Además, se ha ejecutado un plan para la mejora de la acogida y rendimiento del estudiantado de 1º curso, con diferentes acciones de tipo académico (cursos cero), de comunicación (guías para el estudiante) y de otra índole, para potenciar el aprendizaje integrado, la motivación y la atención al estudiante. Todas estas acciones se han traducido en una reducción en la tasa de abandono en los cursos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, por lo que puede considerarse que la acción de mejora propuesta en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación ha sido implantada y ha resultado eficaz.

En referencia a los indicadores de rendimiento (según los datos aportados en la Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título), no se proporciona la tasa de graduación relativa a los estudiantes que iniciaron sus estudios en el curso 2016-2017. En el informe de Autoevaluación se alega que no se puede calcular debido a la modificación del plan de estudios de 2017 y la incorporación de los estudiantes del plan antiguo a este. Durante la visita del panel de expertos, los responsables del título explican que la adaptación al plan de estudios modificado se produjo simultáneamente en tres cursos académicos, por lo que el sistema informático identifica el paso de los estudiantes al plan modificado como abandono, imposibilitándose el cálculo automatizado de las tasas, y que se está trabajando en un procedimiento manual para solventar esta situación. Situación similar ocurre con la tasa de abandono de los estudiantes que iniciaron sus estudios en el curso 2018-2019.

Respecto a la tasa de eficiencia, se presentan datos para la totalidad del periodo evaluado y tanto para el Grado en Nutrición, como para el doble título. La tendencia de este indicador durante el periodo evaluado es creciente, desde un 95,77% en el curso 2017-2018, hasta un 98,87% en el curso 2021-2022. Los datos están por encima de lo previsto en la memoria verificada, donde se propone una tasa de eficiencia del 89,00%.

Respecto a la tasa de rendimiento, se presentan datos para la totalidad del periodo evaluado y tanto para el Grado en Nutrición Humana y Dietética, como para el doble título. La tendencia de este indicador durante el periodo evaluado ha sido decreciente, desde un 94,21% en el curso 2017-2018, hasta un 87,33% en el curso 2021-2022. No se realiza análisis de este indicador en el Informe de Autoevaluación, ni mejoras para ello.

Con respecto a las tasas presentadas de las asignaturas durante el curso 2021-2022, se detallan en la Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios de las evidencias. Las tasas de éxito actuales de las asignaturas son superiores al 80% en su mayoría, salvo en Bioquímica y Fisiología Humana.

Se realizan encuestas de satisfacción a todos los colectivos de interés y el grado de participación en ellas es elevado. Las valoraciones de los diferentes ítems son generalmente positivas, con valoraciones que se encuentran próximas o por encima de 4 puntos en una escala del 1 al 5. A través de las Memorias de análisis de resultados anuales que elabora la Comisión de Garantía de Calidad del título (Evidencia E5. Sistema de Garantía Interno de la Calidad) puede comprobarse que los responsables analizan los indicadores y datos globales del título cada curso, para tratar de mejorar aquellos indicadores que sean susceptibles de ello.

El perfil de egreso está definido y actualizado a través del plan de estudios, y las competencias asociadas cumplen con la directiva europea 2005/36/CE y la Orden CIN 730/2009 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Dietista-Nutricionista. La evidencia E1. Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso incluye información acerca de los resultados de la gestión de prácticas externas y de las actividades formativas que se han realizado para favorecer la inserción laboral del estudiantado. Para mantener actualizado este perfil de egreso, se han realizado consultas a colectivos clave y agentes externos para que éstos valoren la potencial actualización del perfil. Se presentan informes de actividades realizadas orientadas a la inserción laboral y actas de estas reuniones (Evidencia E1). Además, se puede afirmar que se realizan estudios de inserción laboral y se analizan (véase directriz 7.3) y que se desarrollan múltiples actividades de apoyo a la docencia dirigidas a dotar al estudiante de habilidades y actitudes para la empleabilidad (véase directriz 5.2).

En el Informe de Autoevaluación, el centro declara que participa en redes nacionales e internacionales en las que se analiza el perfil de egreso de los estudios y los retos a los que se enfrenta la profesión de Dietista-Nutricionista, como son la Conferencia de Decanas y Decanos de centros que imparten Nutrición humana y dietética y EFAD, la federación europea de asociaciones de dietistas. La participación en estas redes por parte del centro es activa. Entre las mejoras que se han ejecutado (E0 Documento que explique el grado de ejecución del plan de Mejoras) se indica que se ha creado en abril de 2022 un Consejo Asesor de Nutrición con la finalidad de asesorar a la Facultad en necesidades formativas y perfiles de egreso de la profesión de Dietista-Nutricionista. En la visita se constata que el Consejo Asesor ya ha iniciado sus actividades

En las encuestas de satisfacción de egresados y empleadores con las competencias y resultados de aprendizaje adquiridos en el título, los estudiantes valoran en 7,1 (en una escala de 1 a 10) la adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso y en 5,9 (en una escala de 1 a 10) la adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral (encuesta del año 2020, 86% de participación). Las valoraciones son entre 1 y 1,5 puntos más altas en el caso de la doble titulación. En esta misma encuesta, los empleadores valoran en 7,5 (en una escala de 0 a 10) la adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral. La valoración es de 8,3 (en una escala de 1 a 10) en el caso de la doble con Farmacia. Según la evidencia Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título, la evolución del grado de satisfacción de los egresados con el título es de 8,0 (2017-2018), 8,1 (2018-2019) y 7,3 (2020-2021) (en todos los casos en una escala de 0 a 10). En el caso de los empleadores, la evolución del grado de satisfacción con el título es el siguiente (en una escala de 1 a 10): 8,6 (2017-2018), 8,4 (2018-2019) y 7,8 (2020-2021).

En las audiencias del panel de expertos, una de las demandas de los egresados iba dirigida a la orientación predominante que tenía el título en el ámbito de la investigación, así como tener que realizar las prácticas únicamente en un área determinada de las múltiples áreas que abarca la Nutrición Humana y la Dietética. Proponían que el periodo de prácticas se podría fragmentar para poder rotar por las diferentes áreas que engloba las tareas del graduado en nutrición humana y dietética. Del mismo modo, los empleadores, encontraban debilidades de formación en los egresados en materias transversales como uso de herramientas y programas informáticos, algunos de uso muy común y frecuente como puede ser Excel.

En relación con actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título, en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación, figuraba como propuesta de mejora el continuar con la realización de los estudios de satisfacción de todos los colectivos implicados en el título y de inserción laboral ya iniciados con el objetivo de que pudiera servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título. La evidencia E18. Documentación e informes que recogen estudios de inserción laboral, incluye los datos de la encuesta de inserción laboral y de satisfacción de los estudiantes con el título de la Facultad de Farmacia y Nutrición de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2020, además de estudios de inserción laboral de Grados y programas Máster de la Universidad de Navarra, que incluyen encuestas a egresados y empleadores de los años 2016, 2017 y 2018. La Universidad de Navarra dispone de los servicios de una oficina destinada al fomento del empleo: Career Services.

Los responsables del título analizan los resultados de las encuestas de inserción laboral y éstos en general son buenos, tanto en participación, como en datos de inserción laboral y en satisfacción de egresados y empleadores. A modo de ejemplo, en la encuesta del año 2020, la participación fue del 86% para el Grado y del 57% para los egresados en el doble Grado con Farmacia. La inserción laboral es del 67% en el Grado y del 82% en el doble Grado. Las tasas de ocupación son del 83% para el Grado y 94% para el doble Grado. La satisfacción general de los estudiantes con el título es de 7,3 y 8,4 (en una escala de 1 a 10). Si se tienen en cuenta egresados de años anteriores: en 2018 la inserción laboral fue de 78% (Grado) y 64% (doble grado), en 2019 del 60% (Grado) y 94% (doble Grado).

El número de empresas que participan en las encuestas de satisfacción es elevado y va aumentando cada año.

Además de las encuestas de inserción laboral realizadas por el Career Services en el curso 2021-2022 se ha implementado un estudio complementario de inserción laboral mediante encuesta telefónica a los

egresados, realizado a los 6 meses de graduarse. El índice de participación fue del 69% y los resultados obtenidos están en la línea de los demás estudios de inserción laboral.

En relación con la satisfacción de los egresados, el informe de 2020 muestra que los estudiantes puntúan los ítems “Adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral” y “Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso” en 7,3 (en el Grado) y 8,4 (en la doble título) y 7,4 (en el Grado) y 7,9 (en la doble título), respectivamente y, en ambos casos, en una escala de 1 a 10. En general, la puntuación en las encuestas de evaluación de los egresados arroja resultados por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) en cuanto a la formación teórica, la adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso, metodología docente, sistema de evaluación, formación práctica, formación humana, equilibrio entre formación teórica y práctica, adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral y calidad global del título.

Con respecto al estudio de inserción laboral, en lo que a valoraciones positivas se refiere (puntuaciones de 4 o 5 sobre una escala de 1 a 5), un 67% valora positivamente las Estancias Tuteladas y un 38% indica que encontró trabajo a raíz de las Estancias. Así mismo, un 52% valora positivamente las tutorías y el asesoramiento profesional en el salto al mundo profesional.

Otros datos extraídos del estudio de inserción laboral de la Facultad de Farmacia del curso 2020-2021 son el índice de ocupación (77%) y que el 26% de los encuestados refiere está en búsqueda activa de empleo. Los destinos mayoritarios que se refieren son la consulta nutricional (63%) y la industria alimentaria (25%).

En la Evidencia E18 se presentan también datos sobre una encuesta a empleadores, en los que se puntúa a los egresados del título con una media de 4,4 (en una escala de 1 a 5) en términos de la calidad de la formación recibida en conocimientos y competencias (datos del año 2018). En general, los empleadores también puntúan por encima de 7 (en una escala de 1 a 10) los ítems relativos a formación teórica y práctica, formación humana, adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral y calidad global del título.

A la vista de las evidencias presentadas, se puede concluir que la acción de mejora propuesta en el informe de renovación de la acreditación del 17 de marzo de 2017 se ha implementado y ha sido efectiva.

La universidad organiza y participa en eventos encaminados a mejorar la empleabilidad de los estudiantes como la Science Career Week. La evidencia E14. Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes, incluye un elevado número de informes y actividades de asesoramiento prestados como servicios a estudiantes y egresados.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Se establece la siguiente recomendación:

Una vez que se puedan calcular las tasas de graduación y abandono, continuar el análisis de la evolución de las mismas dentro de los procesos de revisión y mejora.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado